

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2008

Héctor Limones Figueroa, en calidad de comisario de la compañía **FREPOCOMP S.A.**, informo a los señores en Junta General de Accionistas que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros demuestran que la Compañía no ha realizado actividades que le generen ingresos.

Es todo cuanto tengo que informar a los señores **FREPOCOMP S.A.**, en lo que corresponde al ejercicio fiscal 2008.

Atentamente,



Héctor Limones Figueroa
Comisario

